



CES realizó una actividad formativa sobre la Ley Orgánica del Plan de la Patria de las Siete Transformaciones (7T)



Oficina de Prensa CES - Fecha: 29/07/2025 - 05:07PM.-

#NotiCES|| A fin de crear un espacio de intercambio y aprendizaje, la Contraloría del estado Sucre (CES), dirigida por el Lcdo. Andy Vásquez, realizó una actividad formativa sobre la Ley Orgánica del Plan de la Patria de las Siete Transformaciones (7T), haciendo énfasis en el rol de los Órganos de Control Fiscal en la consolidación de las transformaciones planteadas por el Gobierno Nacional.



La actividad tuvo como ponente a la Abg. Stephane Marín, directora de la CES, quien detalló cada una de las Transformaciones; destacando que, este plan estratégico fue diseñado con el fin de orientar el desarrollo económico y social del país hasta el año 2031, estableciendo un modelo integral de gestión pública, abarcando áreas fundamentales como la economía, la independencia nacional, la seguridad, la protección social, la política, la ecología y la geopolítica, con el objetivo de garantizar un progreso sostenible y equitativo, marcando un compromiso firme con la transformación estructural del Estado y la sociedad.



Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.